

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO	FECHA
1. 15903-10	30 SEP 2010
SOLICITUD N°	FECHA
2. 119	03/02/2009

REINGRESO : 05/11/2009 - 24/03/2010

3.	SE CONCEDE PERMISO DE REGULARIZACION DE AMPLIACION	EXISTENTE N° 24500
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>		
4.	CALLE O CAMINO PUERTO NATALES	NUMERO 4016
5.	SITIO 30	MANZANA C
6.	INSC A FOJAS 1085	NUMERO 865
		LOTEO GUALTIRE
		ANO 1983
		ROL DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
		YANET BRAVO PALLERO	6.840.327-4
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m ² 492,40
10.	DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 153,94	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 186,89
12.	LEYES QUE SE ACOGE	SUPERFICIE SUBTERRANEO RURAL
		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
		PERMISO URBANIZACION N°
		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

PISOS	SUPERFICIE M ²	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M ²	SUBT. VALOR
13	Ampliación	1	Vivienda	C-3	\$ 138.213	\$ 21.276.509
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27	TOTALES				\$ 138.213	\$ 21.276.509

VALOR M² \$ 138.213

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para regularizar ampliación de 153,94 m2 destinados a vivienda en dos pisos, en propiedad que cuenta con último Certificado de Recepción Final N° 2631 de fecha 16/08/82 por una superficie recibida de 32,95 m2.

1º Piso (101,91 m2) : Comedor, escritorio, dormitorio, baño, sala multiuso, biblioteca, pasillo, escalera, sala de estar, bodega, sala aseo y baño.

2º Piso (52,03 m2) : pasillo y tres dormitorios.

Finalmente la propiedad queda con 186,89 m2 autorizados, destinados a vivienda en dos pisos y compuesta según siguiente detalle :

1º Piso (134,86 m2) : Pasillo, comedor, bodega, taller de costura, escritorio, dormitorio, baño, cocina, baño, sala de estar, bodega, baño, sala de aseo, pasillo, escalera, biblioteca y sala multiuso.

2º Piso (52,03 m2) : Pasillo, tres dormitorios y sala de estar.

NOTA

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. según Ley N° 20.016/05.
- Cuenta con Certificado N° 704/10 de fecha 23 de Julio de 2010 de la Dirección de Obras mediante el cual se certifica que el loteo se acoge a las disposiciones del DFL 2, conforme a las exigencias del Art. 11 del Plan Regulador vigente a fin de dar cumplimiento a una de las exigencias de antejardín:

Nombre Arquitecto Proyectista : Juan Arcaya Puente

Nombre Constructor : Juan Arcaya Puente.

Canceló los derechos municipales según boletín N° 3192098 de fecha 15/09/2010, por un valor de \$ 319.148.-

RESÚMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	192,10	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	32,95	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	153,94	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	186,89	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	21276.509
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	319.148
DERECHOS A PAGAR	\$	319.148

15963 10
30 SEP 2010
DE FECHA



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/KDM/cac

Kardex N° 24500